

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL PCI-2025





ASOSIACIÓN EDUCATIVA "SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL"

SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA



Resolución Directoral Nº018-2024 SDA

VISTO el Reglamento Institucional de la Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol", elaborado por el equipo Directivo, personal docente y personal no docente.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que DEFINA, ORIENTE Y NORME el accionar de cada una de las personas que integran nuestra institución educativa.

Que, el Reglamento Institucional, es un documento singular, resultado de un proceso creativo y de amplia participación de los diversos miembros de la Comunidad Educativa que permite definir funciones y responsabilidades para la aplicación del nuevo organigrama funcional, así como el manejo y cuidado de los bienes patrimoniales en beneficio de los aprendizajes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Estando acorde a las normas establecidas en Decreto Supremo Nº 005-2021-MINEDU, decreto supremo que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y siguiendo los lineamientos Resolución Ministerial Nº 587-2023-MINEDU donde se aprueba Norma Técnica denominada: "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".

SE RESUELVE:

Artículo 1: Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa "Santo Domingo, el Apóstol" de alcance a los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria denotados en la siguiente lista:

- REGLAMENTO INSTITUCIONAL 2025
- PCI 2025
- PLANES DE ESTUDIO 2025
- CONTRATO 2025
- CALENDARIZACIÓN 2025
- BOLETIN DE CONVIVENCIA

Registrese v Comuniquese



RDLCM/DIR rgs/sec.

I. DATOS INFORMATIVOS:

• Regional de Educación : Dirección Regional de Lima Metropolitana.

• Unidad de Gestión Educativa Local: UGEL 03

• Institución Educativa : "Santo Domingo, el Apóstol"

• **Resolución de Funcionamiento** : Resolución Directoral N° 0822, con fecha 19 de marzo

del 2001 Autorización de apertura y funcionamiento del Centro Educativo

• Modalidad : Educación Básica Regular

• Niveles : Educación Inicial – Primaria - Secundaria

• Turno : Mañana

• **Ubicación** : Av. La Paz 2249 San Miguel

• N° de Docentes : 85

• Número de Secciones : 69 aulas

• **Población Estudiantil** : 1,873

II. INTRODUCCIÓN

La Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol" es una asociación que pertenece al gran consorcio SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, la cual tiene su sede principal en el generoso distrito de San Juan de Lurigancho, en la capital de nuestro país.

La misión y visión estratégica junto a los valores institucionales son el escudo que orientan nuestra propuesta pedagógica y de gestión, es decir, son el punto de partida y norte de nuestra escuela. La cual sustentada en un trabajo en equipo articulado desarrolla una cultura innovadora, humanista y altamente tecnológica, la cual permite a nuestros estudiantes alcanzar una formación integral y asumir su identidad respetando la diversidad, contribuyendo así al progreso de nuestro país.

En tal sentido, la elaboración del presente proyecto demandó un trabajo de diagnóstico de la realidad, formulación, selección y priorización de problemas y la formulación de alternativas de solución ya que frente al futuro es necesario tomar decisiones que permitan de manera adecuada y ejecutiva conseguir los objetivos propuestos; para lo cual se trabajó en equipo permitiendo fortalecer los valores y la mística institucional.

La transformación acelerada que se está suscitando en el mundo donde las exigencias son cada vez mayores exige a su vez construir un currículum diversificado que debe responder

a las exigencias del contexto sociocultural basado en competencias, capacidades, desempeños, valores y actitudes que orienten en creatividad y liderazgo el desarrollo de un currículum orientado a la formación integral del alumno, caracterizado por la construcción de un juicio crítico – reflexivo y estructurado en base a una problemática pedagógica priorizada, con objetivos y desarrollo secuencial de competencias que permitan atender necesidades e intereses de aprendizaje; además de generar canales de comunicación asertiva, promover la innovación, capacitación y niveles de investigación.

El PCI está sujeto a revisiones y cambios que se irán introduciendo anualmente conforme vayan suscitándose transformaciones y avances en los campos disciplinarios que se relacionan con la educación.

III. MISIÓN Y VISIÓN:

MISIÓN:

"Somos una Asociación Educativa calificada y comprometida con una propuesta sólida e innovadora que nos permite educar niños y adolescentes de forma integral, inspirados en los valores sociales y en la espiritualidad Dominguina, asimismo para formar personas conscientes, competentes y solidarias, con raíces en su cultura, abiertas a su tiempo y al futuro, líderes en la excelencia y en servicio".

VISIÓN:

"La Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol" será una institución líder a nivel nacional, acreditada y certificada en calidad educativa, a través de una propuesta pedagógica innovadora basadas en una línea humanista, científica y tecnológica que nos permita desarrollar las capacidades y valores de nuestros educandos acorde a las innovaciones y cambios en un mundo globalizado".

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

La Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol" es una asociación de gestión privada y se caracteriza por atender alumnos de ambos sexos que provienen zonas aledañas a sus inmediaciones dentro de la periferia de su distrito y de otros distritos aledaños tales como Callao Cercado, La Perla, Bellavista, Magdalena, Lima cercado, entre los más resaltante. Está organizada de la siguiente forma:

- a. Dirección de la Institución Educativa
- b. Sub Dirección Académica General
- c. Coordinación General del área de letras

d.	Coordinación General del área de Ciencias
e.	Coordinación de Inicial
f.	Coordinación de Convivencia Estudiantil
g.	TOE Inicial -Primaria
h.	TOE Secundaria
i.	Subcoordinación de 1° y 2° grado
j.	Subcoordinación de 3° y 4° grado
k.	Subcoordinación del área de inglés
1.	Subcoordinación del área de Comunicación
m.	Subcoordinación del área de CC. SS
n.	Subcoordinación del área de Educación Física
0.	Subcoordinación del área de Pastoral
p.	Subcoordinación del área de Matemática
q.	Subcoordinación del área de CTA
r.	Subcoordinación del área de Computación y Robótica

V. PLANA JERÁRQUICA:

CARGO	RESPONSABLE
Director:	Lic. Rómulo DE LA CRUZ MORENO
Subdirector Académico	Lic. Manuel ACUÑA IZAGUIRRE
Coordinadora General del área de Ciencias	Lic. Beatriz SUÁREZ ANDRADE
Coordinadora General del área de Letras	Lic. Yenny POZADA VALENCIA
Coordinadora de Inicial:	Lic. Lourdes MALLQUI CAMARGO
Coordinador de Convivencia Estudiantil	Lic. Leslie ALVA CHIAPPE
Coordinadora TOE INICIAL PRIMARIA	Lic. Clara ALOR ÁVILA
Coordinador TOE SECUNDARIA	Lic. Luis BURGA LACCA

Subcoordinadora de 1° y 2° grado:	Lic. Milagritos del Pilar URTEAGA CHUQUIPOMA
Subcoordinador de 3° y 4° grado:	Lic. Germán GUERREROS MEDINA
Subcoordinadora del área de Inglés	Lic. Alejandra DOMÍNGUEZ MEDINA
Subcoordinador del área de Comunicación	Lic. Juan Carlos IZAGUIRRE POMA
Sub Coordinadora del área de CC. SS	Lic. Melissa Carrera Rivera
Sub Coordinadora del área de Educación Física	Lic. Miguel DIAZ PONCE
Sub Coordinadora del área de CTA	Lic. Solveig SÁNCHEZ YÉPEZ
Sub Coordinadora del área Computación y Robótica	Lic. Jonathan CAPUÑAY TERRONES
Sub Coordinadora del área de Pastoral	Denisse VERA LOZANO
Sub Coordinador del área de Matemática	Lic. Juan José CARLOS CHÁVEZ

VI. PERSONAL DOCENTE:

La Institución Educativa cuenta con el siguiente personal:

DOCENTES	TOTAL	SEXO/F	SEXO/M	CONDICIÓN NOMBRADOS	CONDICIÓN CONTRATADOS T/C	CONDICIÓN CONTRATADOS T/P
NIVEL INICIAL	9	11	1	0	12	0
NIVEL PRIMARIO	36	27	9	0	44	5
NIVEL SECUNDARIO	37	12	25	0	44	5
TOTAL	85	46	37	0	85	10

VII. NOMBRE DEL PCI

"SDA, líderes que construyen juntos una sociedad de oportunidades para todos".

VIII. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

PROBL PEDAGÓ		CAUSAS	POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
1. Desorder problem conducta	nas de	 □ Descuido de valores éticos. □ Fragmentación del núcleo familiar. □ Influencia del grupo social. □ Autoestima deficiente □ Uso inadecuado y abuso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). 	 □ Reuniones con el departamento psicopedagógico. □ Talleres sobre automotivación. □ Actividades de orientación pastoral. 	 □ Fomento del sentido de autoridad. □ Valorización y respeto por las normas de convivencia. □ Aprovechamiento adecuado del tiempo libre.
2. Inseguri emocion toma de eleccione	al en la	 ☐ Impacto adverso de los medios de comunicación. ☐ Dificultades económicas en el hogar. ☐ Nivel cultural limitado de los padres. ☐ Agresiones dentro del entorno familiar 	 □ Talleres sobre liderazgo. □ Programa educativo para padres. □ Formación en los procesos de desarrollo de los estudiantes. 	 □ Fomento del sentido de superación personal. □ Autonomía sustentada en el autocontrol. □ Interacción con sus pares y disfrutar de momentos de esparcimiento y socialización. □ Expresión libre de sus pensamientos, emociones y sentimientos. □ Acceso a orientación sexual. □ Mejora de su autoestima.

3	. Actitud de facilismo y conformidad en algunas de sus tareas.	☐ Falta de autoridad y control. ☐ Permisividad dentro del núcleo familiar.	 Conferencias de reflexión y motivación. 	 □ Posibilidades para involucrarse y asumir roles de liderazgo. □ Promoción del sentimiento de pertenencia al colectivo escolar.
4	. Falta de motivación hacia la lectura.	 □ Desarrollo inicial del nivel inferencial. □ Baja motivación en el entorno. 	☐ Propuesta de lecturas más alineadas con sus intereses. ☐ Implementación de prácticas que impacten en el desarrollo del nivel inferencial.	■ Fomentar el nivel inferencial, crítico y reflexivo en la comprensión lectora, para que los estudiantes puedan leer y comprender de manera más efectiva.

IX. ENFOQUES TRANSVERSALES, VALORES Y ACTITUDES

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
	Conciencia de derechos	Actitud de explorar, aceptar y apreciar los derechos individuales y colectivos que tienen las personas en los contextos privado y público.
De Derechos	Libertad y responsabilidad	Actitud de seleccionar de forma libre y responsable la manera de actuar en una sociedad
	Diálogo y concertación	Actitud de dialogar con otras personas, intercambiando ideas o sentimientos de manera alternativa para construir juntos una postura común.
Inclusivo o	Respeto por las diferencias	Reconocimiento del valor inherente de cada individuo y sus derechos, por encima de cualquier diferencia.
Atención a la diversidad	Equidad en la enseñanza	Actitud de instruir ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades requeridas para alcanzar resultados equivalentes.
	Confianza en la persona	Actitud de depositar confianza en una persona, creyendo sinceramente en su potencial de superación y desarrollo, sin importar las circunstancias.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN		
	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento del valor de las diversas identidades culturales y las relaciones de pertenencia de los estudiantes.		
Intercultural	Justicia	Actitud de actuar de manera equitativa, respetando los derechos de todos, exigiendo los propios y reconociendo los derechos de quienes les corresponden.		
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción justa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.		
	Igualdad y Dignidad	Actitud de explorar, aceptar y apreciar los derechos individuales y colectivos que tienen las personas en los contextos privado y público. Reconocimiento del valor inherente de cada persona, sin considerar las diferencias de género.		
De Igualdad de género	Justicia	Actitud de actuar para que a cada uno se le otorgue lo que le corresponde, especialmente a aquellos que enfrentan desigualdades de género.		
	Empatía	Reconocimiento y valoración de las emociones y necesidades afectivas de los demás, mostrando sensibilidad al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o apoyar a las personas en esas emociones o necesidades afectivas.		

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional	Actitud de contribuir al bienestar y la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, así como al cuidado del medio ambiente, asumiendo la responsabilidad de proteger el planeta.
	Actitud de analizar los efectos y costos ambientales de las acciones y actividades diarias, y de actuar en favor de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y recursos comunes de los que dependemos.	
	Respeto a toda forma de vida	Reconocimiento, valoración y compromiso hacia el cuidado de toda forma de vida en la Tierra desde una perspectiva sistémica y global, revalorizando los conocimientos ancestrales.
De orientación al bien común	Equidad y justicia	Los estudiantes constantemente comparten los recursos disponibles en los espacios educativos (materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con un enfoque en la equidad y la justicia.
Solidaridad		Los estudiantes muestran solidaridad hacia sus compañeros en cualquier situación donde enfrentan dificultades que superan sus capacidades para manejarlas.
	Empatía	Los docentes reconocen, aprecian y resaltan constantemente los actos espontáneos de los estudiantes en apoyo a otros, orientados a promover o restaurar su bienestar en situaciones que lo necesiten.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
Responsabilidad		Los docentes fomentan oportunidades para que los estudiantes asuman diversas responsabilidades, y ellos las aprovechan, considerando su propio bienestar y el de la comunidad.
De búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura	Actitud de ajustarse a los cambios, modificando, si es necesario, el comportamiento personal para lograr objetivos específicos ante dificultades, información desconocida o nuevas situaciones.
	Competencia	Actitud de desarrollar habilidades que optimizarán el rendimiento personal y aumentarán la satisfacción con uno mismo y con las circunstancias.

X. OBJETIVOS DEL PCI

- 1. Lograr a través de un trabajo en equipo, la construcción de un sistema educativo de calidad en formación integral y hábitos orientado al liderazgo proactivo.
- 2. Desarrollar habilidades y destrezas, descubriendo aptitudes intereses y motivaciones, orientando valores y actitudes para el logro de una identidad personal y social que asuma la diversidad cultural.
- 3. Construir aprendizajes significativos y funcionales mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para que el alumno se convierta en un sujeto activo y procesador crítico.
- 4. Emplear estrategias innovadoras que permitan el desarrollo de competencias que hagan posible construir en el alumno un perfil innovador, emprendedor, ambientalista, saludable, asertivo; orientado al logro de una convivencia armoniosa.
- 5. Fomentar la Diversidad, adaptando diferentes estrategias de enseñanza para atender la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades individuales generando el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y la comunidad educativa para enriquecer el conocimiento.

XI. PLANES DE ESTUDIO

Nuestra Institución posee diversos Planes de estudios de acuerdo a cada nivel educativo siendo vigentes, los siguientes:

a. PLAN DE ESTUDIOS NIVEL INICIAL – SDA 2025

ÁREAS CURRICULARES	SUBÁREAS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA		7	7	7
COMUNICACIÓN		7	7	7
	Personal Social	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	Educación Religiosa	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	3
PSICOMOTRIZ		2	2	2
	TERCIO CURF	RICULAR		
INGLÉS		3	3	3
COMPUTACIÓN		1	1	1
TUTORÍA		1	1	1
PLAN LECTOR		1	1	1
TALLERES VARIOS		1	1	1
	1			
TOTAL		30 H	30 H	30 H

b. PLAN DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIA – SDA 2025

	ÁREAS CURRICULARES	SUB - ÀREAS	1°	2°	3°	4º	5°	6°
01	MATEMÁTICA (ECE)		6	6	6	6	8	8
02	COMUNICACIÓN (ECE)		6	6	6	6	7	7
03	ARTE Y CULTURA	Danza	2	2	2	2	2	2
		Teatro	1	1	1	1	1	1
04	PERSONAL SOCIAL		3	3	4	4	4	4
05	EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física Gimnasia	2	2	2	2	2	2
06	EDUCACIÓN RELIGIOSA		1	1	1	1	1	1
07	CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	4	4	4	4
08	TUTORÍA		2	2	2	2	2	2
09	INGLÉS		6	6	6	6	6	6
10	COMPUTACIÓN/R OBÓTICA		2	2	2	2	2	2
	TOTAL HORAS		35 h	35h	37h	37h	40h	40h

c. PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA- SDA 2025

ÁREAS CURRICULARES		SUB - ÀREAS	1º	2°	3°	4º	5°
01	MATEMÁTICA 7		7	7	7	7	8
02	COMUNICACIÓN 5		5	5	5	5	5
03	INGLÉS 6		6	6	6	6	5
04	ARTE 3	DANZA	2	2	2	2	2
		TEATRO	1	1	1	1	1
05	CIENCIAS SOCIALES 3		3	3	3	3	3
06	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA		3	3	3	3	3
07	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
		FULL BODY	1	1	1	1	1

ÁREAS CURRICULARES		SUB - ÀREAS	1°	2°	3°	4°	5°
08	EDUCACIÓN RELIGIOSA 2	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
09	CIENCIA, Y TECNOLOGÍA 4		4	4	4	4	4
10	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO 2	TECNOLOGÍA EN EL AULA	2	2	2	2	2
11	TUTORÍA 2		2	2	2	2	2
	TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40

XII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR:

BIMESTRE	CANTIDAD DE SEMANAS	DURACIÓN	PERIODO VACACIONAL DEL ALUMNADO	
I BIMESTRE	10	Del 03 de marzo al 09 de mayo	Del 12 al 16 de mayo	
II BIMESTRE	10	Del 19 de mayo al 25 de julio	Del 28 de Julio al 01 de agosto	
III BIMESTRE	9	Del 04 de agosto al 03 de octubre	Del 6 al 10 de octubre	
IV BIMESTRE	10	Del 13 de octubre al 19 de diciembre	Del 22 de diciembre a marzo 2026	

XIII. SISTEMA PEDAGÓGICO:

MODELO CONSTRUCTIVISTA	OBJETIVO	CARACTERÍSTICAS
l alumno es quien tiene la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, ya que es él quien genera el conocimiento y aprende. La enseñanza se enfoca en la actividad mental constructiva del estudiante, que no solo es activo al manipular, explorar, descubrir o crear, sino también al leer y escuchar.	l constructivismo es una teoría que propone que el entorno de aprendizaje debe ofrecer diversas perspectivas e interpretaciones de la realidad. Esto se logra mediante actividades basadas en experiencias contextualizadas y enriquecedoras que faciliten la construcción del conocimiento por parte del estudiante	l constructivismo se fundamenta en la estructura conceptual previa de cada estudiante. Comienza con las ideas y nociones que el alumno ya tiene sobre el tema a tratar. Además, prevé el cambio conceptual que ocurrirá a medida que el estudiante construye activamente nuevos conocimientos y cómo éstos impactarán en su estructura mental.

XIV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

14.1 ENFOQUE CURRICULAR

La educación se concibe como un proceso socio cultural y personal permanente orientado a la formación integral de los estudiantes y al perfeccionamiento de la comunidad.

Una educación centrada en la persona busca formar individuos responsables y autónomos, con espíritu crítico y reflexivo, que construyan su propio aprendizaje, y desarrollen óptimamente su vida ciudadana en el marco de las virtudes de la Institución.

La I.E "Santo Domingo, el Apóstol" asume un enfoque curricular por competencias dado que buscamos que nuestros estudiantes sean competentes; es decir, sean capaces de comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

"Ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influyen tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar". (Currículo Nacional 2017 pág. 29– MINEDU)

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes en cada experiencia de aprendizaje.

El desarrollo de las competencias permite el logro de nuestro perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque curricular que busca crear entornos de aprendizaje accesibles e inclusivos para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, estilos de aprendizaje o necesidades particulares. Se basa en la premisa de que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, por lo que el currículo debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a diversas formas de aprendizaje. CAST (Center for Applied Special Technology).

14.2 MODELO CURRICULAR

Nuestra institución asume un modelo educativo SOCIO-COGNITIVO HUMANISTA.

Es social, porque los estudiantes aprenden en un escenario concreto, el de la vida social y de la escuela, donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto.

Es cognitivo, porque explica y clarifica cómo aprende el que aprende, qué procesos utiliza, qué capacidades y destrezas necesita para aprender, incorporando el desarrollo y la mejora de la inteligencia afectiva.

Es humanista, porque la educación se centra en el ser humano, con sus virtudes, actitudes y, porque educar, es ante todo una tarea humanizadora congruente con nuestra visión cristiana. Una educación humanizadora implica formar integralmente a las personas para convertirlos en miembros valiosos para sí mismos y la sociedad con virtudes y principios claramente definidos, que ve en el otro la oportunidad de complementar los nuevos conocimientos adquiridos y que trabaja de manera cooperativa viendo en las diferencias oportunidades de crecimiento y mejora continua.

El enfoque socio-cognitivo humanista implica cambios en los roles de los protagonistas. De docentes transmisores de información, a docentes mediadores del aprendizaje de los estudiantes. Al docente como mediador de la cultura le corresponde desarrollar, en nuestro

caso, personas capaces de vivir y convivir como personas, en el marco de la cultura social. Esto supone retomar con claridad el para qué aprende una estudiante, al identificar las capacidades y las destrezas potenciales a desarrollar, dándole sentido al aprendizaje y por ello a la enseñanza. Desde este enfoque de aprendizaje, los profesores deben elaborar estrategias centradas en procesos de aprendizajes cognitivos, meta cognitivos y afectivos, orientados a los estudiantes. El aprender a aprender supone el uso adecuado de estrategias, con la mediación adecuada y oportuna del profesor, favoreciendo y respetando los procesos cíclicos del aprendizaje cooperativo entre iguales, a través de recursos adecuados.

Al asumir el enfoque socio-cognitivo humanista como teoría para el diseño curricular, las capacidades/destrezas y los valores/actitudes se deben integrar en los documentos pedagógicos de la Institución de una manera clara y explícita, lo mismo que los contenidos y los métodos. Siendo las actividades como estrategias de aprendizaje las que deben darle la unidad y el sentido a los cuatro elementos básicos de currículum: capacidades y destrezas como metas o fines y contenidos y métodos de aprendizaje como medios. La Institución al ser de inspiración cristiana cuenta con estrategias diseñadas específicamente para conformar un eje transversal

Alineamos nuestro modelo con el modelo **CURRICULAR DUA**, que es un enfoque educativo que busca proporcionar una educación inclusiva y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades. Basándose en 4 principios fundamentales

- 1. **Accesibilidad:** garantizando que todos los estudiantes puedan acceder al currículo.
- 2. **Diversidad:** Reconociendo y valorando las diferencias individuales.
- 3. **Inclusión:** Creando un entorno de aprendizaje flexible y adaptativo.
- 4. **Flexibilidad:** Adaptando el currículum a las necesidades de los estudiantes

14.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A ejemplo de nuestro Santo Patrón, Santo DOMINGO DE GUZMÁN, de "Predicar la Verdad y portar la Luz de Cristo", se concibe a la educación como un proceso integral y permanente de la persona humana, en todas sus dimensiones: física, moral, socio afectivo intelectual, psicológico y religioso, cuyo fin es su realización plena, capacitándose para la vida personal y social.

Al mismo tiempo concebimos la Educación como un derecho fundamental e inalienable de toda persona humana y de la sociedad que debe ser dada a todos los hombres sin distinción de raza, lengua, credo y nivel social. Este proceso no sólo se refiere al desarrollo intelectual y técnico, sino también al desarrollo humano y espiritual, conduciendo al hombre al compromiso personal de la fe, la oración, la participación en el culto y el progreso del hombre nuevo en Cristo. Los padres de familia son los primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos, cooperan con ellos los maestros, la Institución Educativa, el Estado, la Iglesia y la Sociedad, como agentes del proceso educativo

14.4 CONCEPTO DE CURRÍCULO Y CARACTERÍSTICAS

A. CURRÍCULO.

"Es el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone en un plan de acción adecuado para la consecución de esos objetivos" (DBC, pág21).

Es un documento educativo que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren a lo largo de su formación básica, estableciendo planes de estudio, programas, metodologías, enfoques y lineamientos para su formación integral y ejecución.

B. CARACTERÍSTICAS

El currículo y el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) comparten características clave que aseguran que la enseñanza sea inclusiva, flexible y adaptable a las necesidades diversas de los estudiantes. A continuación, te explico las principales características de cada uno:

Características del Currículo:

- 1. **Estructura organizada:** El currículo establece los objetivos educativos, los contenidos a enseñar, las metodologías, y los criterios de evaluación de manera clara y coherente.
- 2. **Secuencial y progresivo:** Los contenidos se presentan de manera organizada y secuenciada, de lo simple a lo complejo, asegurando que los estudiantes avancen en su aprendizaje de manera progresiva.
- 3. **Flexibilidad:** Aunque puede tener una estructura definida, el currículo debe ser flexible para adaptarse a los diferentes contextos educativos, necesidades de los estudiantes y avances en el conocimiento.
- 4. **Relevancia y pertinencia:** Los contenidos y objetivos deben estar alineados con las necesidades de la sociedad y las capacidades que los estudiantes requieren para su desarrollo integral.
- 5. **Enfoque centrado en el estudiante:** Cada vez más, los currículos se diseñan para centrarse en las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes, fomentando el desarrollo de habilidades críticas y no solo la memorización de conocimientos.

14.5 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Nuestra Institución Educativa, se denomina "Santo Domingo de guzmán", en honor a nuestro santo patrón "Santo Domingo de Guzmán" fundador de la Orden de Predicadores, que con sus ilustres virtudes y testimonio de vida nos enseña a vivir el estudio, la oración, la

aceptación del otro, la integración, el respeto, la comunidad y la predicación, buscando en todo momento la Verdad.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

. Jean Piaget y la Teoría Psicogenética

Este enfoque señala el rol protagónico del que aprende, donde nuestro estudiante tiene un papel activo. Por otro lado, afirma que las experiencias que vive el sujeto desde su nacimiento, le permiten ir elaborando en su mente estructuras en las que integra los conocimientos que va adquiriendo, por lo tanto, la mente humana guarda estos conocimientos en forma asociada, integrada, no aislada. Así, un nuevo conocimiento necesita integrarse sistemáticamente en las estructuras mentales que ya posee el sujeto para constituirse en aprendizaje.

Otro aporte de Piaget a la nueva pedagogía se refiere al desarrollo evolutivo intelectual. Él afirma que de la misma manera en que existen fases del desarrollo bio-psíquico, existen también períodos del desarrollo evolutivo intelectual, que ha denominado de la siguiente manera: sensorio - motriz (hasta los 2 años), preoperacional (entre 2 y 6 años), de las operaciones concretas (entre 7 y 14 años) y de las operaciones formales (a partir de 14 años). A cada uno de estos períodos corresponde una forma característica de pensamiento en la que se manifiestan determinadas operaciones intelectuales.

Estos alcances son de gran ayuda para la pedagogía ya que los docentes pueden con esto planificar actividades adecuadas a cada edad y que impulsen a los estudiantes a pasar de un estadio a otro.

b. David Ausubel Y La Teoría Del Aprendizaje Significativo

Ausubel complementa la teoría de Piaget con su teoría del aprendizaje significativo. Destaca la importancia de que los nuevos conocimientos sean pertinentes, lo que significa varias cosas: que partan de la realidad de los estudiantes y les sean de utilidad para la vida práctica (contextualizados); que previamente se recojan las ideas, creencias y conocimientos que tiene el aprendiz sobre el mundo real (saberes previos) con respecto al tema, sobre los cuales anclarán los nuevos conocimientos; que los conflictos planteados estén dentro de las posibilidades de resolución del estudiante pero con una dosis de exigencia suficiente que lo ayuden a transitar de un período cognitivo a otro; todo lo que en conjunto hará que el aprendizaje sea significativo y en consecuencia permanente.

Ausubel también introduce el concepto del error constructivo. Para él aprender es sinónimo de comprender (lo que comprendemos se integra a nuestra estructura conceptual), por lo que el error no es una falla, sino una demostración de la actividad mental que se realiza; lo que lleva a considerar el error en forma positiva, en el proceso de aprendizaje.

Precisa, además, la importancia de usar organizadores previos, que son presentaciones esquemáticas anticipadas que se construyen, con ayuda del profesor, para que el estudiante establezca relaciones adecuadas entre el nuevo conocimiento y los que ya posee.

Como todos los teóricos de la psicología cognitiva, Ausubel sostiene la necesidad de respetar los estilos y ritmos de aprendizaje diferentes de cada estudiante, lo que debe ser tomado en cuenta para seleccionar la metodología a emplear por el docente.

c. Jerome Bruner y el Aprendizaje por Descubrimiento

Bruner afirma que, fundamentalmente, se aprende por descubrimiento, a partir de las experiencias (manipulación, indagación, exploración, etc.) se va progresando de lo concreto a lo abstracto; a partir de la actividad práctica se construye lo cognitivo, lo conceptual.

El aporte fundamental de Bruner a la pedagogía corresponde a una metodología pertinente que haga posible el aprendizaje por descubrimiento, lo que implica una programación sistemática del trabajo enseñanza-aprendizaje. Asigna una importancia especial al papel del maestro o adulto responsable.

Al programar sus sesiones de aprendizaje el maestro debe asegurarse: captar y mantener el interés de los estudiantes (predisposición para aprender), presentar la nueva información en forma graduada y atractiva (estructuración del conocimiento), a través de tareas y resolución de situaciones problemáticas, para que los estudiantes descubran poco a poco y secuencien sus descubrimientos, movilizando las estructuras mentales que ya poseen. En el aprendizaje por descubrimiento se pone en evidencia que además de la apropiación de conceptos, para desempeñarse eficientemente, hacen falta también estrategias para aprender.

De la reflexión sobre este proceso surgió posteriormente otro concepto muy importante para la pedagogía actual: la metacognición, que es el proceso reflexivo permanente sobre las estrategias que cada uno usa para aprender, de modo que al sistematizarlas se puede contar con estrategias y herramientas cognitivas que permiten seguir aprendiendo siempre.

Los aportes de Piaget, Ausubel y Bruner hacen que la pedagogía ponga un énfasis especial en la programación, ya que la tarea de enseñar se convierte en una secuencia de actividades cuidadosamente programadas para provocar la construcción del conocimiento y el desarrollo de estrategias, al interior de cada estudiante.

d. Lev Vygotsky v la Teoría Socio Cultural

Reconoce que el aprendizaje es un proceso personal, pero afirma que la construcción de conocimientos se logra en la interacción entre el sujeto y el contexto socio cultural en que se desenvuelve, el que luego se internaliza.

Formula los conceptos de zona de desarrollo real, zona de desarrollo próximo, zona de desarrollo potencial. La zona de desarrollo real es el nivel de aprendizaje ya logrado por la persona, la zona de desarrollo próximo es el espacio o distancia que existe entre el nivel de aprendizaje ya logrado y el nivel de desarrollo al que puede acceder el aprendiz con la ayuda de un mediador eficiente (un adulto, un niño más capaz, la cultura o una herramienta cultural), la zona de desarrollo potencial está constituido por lo que el sujeto sería capaz de hacer con ayuda de otras personas o instrumentos mediadores externamente proporcionados.

e. Teoría de la diversidad de Gardner

Gardner define la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o crear productos valiosos en diversas culturas, identificando múltiples tipos de inteligencia:

- 1. Lingüística-verbal: habilidad en el uso del lenguaje, destacando en la escritura y la lectura.
- 2. Física-kinestésica: uso del cuerpo para expresar ideas, presente en deportes y danza.
- 3. Lógico-matemática: manejo de números y patrones lógicos, destacando en análisis matemáticos.
- 4. Espacial: capacidad para visualizar y representar ideas gráficamente, comprendiendo mapas y planos.
- 5. Musical: habilidad para percibir y expresar sonidos y ritmos musicales.
- 6. Interpersonal: capacidad de entender y responder a las emociones de otros, favoreciendo el trabajo en equipo.
- 7. Intrapersonal: autoconocimiento y reflexión personal, llevando a una buena autodisciplina.

Además, Gardner sugiere tres inteligencias adicionales en desarrollo:

1. Naturalista: habilidad para clasificar y comprender el entorno natural.

- 2. Espiritual: inquietud por lo cósmico o religioso, buscando sentido en las acciones y su impacto.
- 3. Existencial: capacidad de reflexionar sobre cuestiones fundamentales de la existencia humana.

Estas inteligencias reflejan la diversidad de habilidades humanas y su relevancia en diferentes contextos culturales.

f. Enfoque colaborativo:

El enfoque colaborativo es un modelo de trabajo en el que varias personas o grupos se unen para alcanzar un objetivo común, aprovechando la diversidad de habilidades y perspectivas de cada miembro. Este enfoque se caracteriza por:

- 1. **Trabajo en equipo**: Fomenta la cooperación y la comunicación abierta entre los participantes.
- 2. **Interacción activa**: Los miembros comparten ideas, conocimientos y recursos, promoviendo la discusión y el debate constructivo.
- 3. **Resolución conjunta de problemas**: Se busca soluciones de manera colectiva, lo que puede resultar en enfoques más creativos y efectivos.
- 4. **Responsabilidad compartida**: Todos los participantes son responsables del proceso y los resultados, lo que fortalece el compromiso y la motivación.
- 5. **Aprendizaje mutuo**: Cada miembro puede aprender de las experiencias y habilidades de los demás, enriqueciendo su propio conocimiento.

Este enfoque es utilizado en diversos ámbitos, como la educación, el trabajo empresarial y proyectos comunitarios, y se valora por su capacidad de generar un ambiente inclusivo y dinámico.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

- . **Pestalozzi:** Defendía la individualidad del niño y la necesidad de que los maestros fueran preparados para lograr un desarrollo integral del estudiante más que para implantarles conocimientos. Sus ideas ejercieron gran influencia en las escuelas del mundo occidental, particularmente en el área de preparación de los maestros. Habla de los siguientes principios pedagógicos:
- Naturalidad. Pestalozzi indicó que solo la educación podía realizarse conforme a una ley (armonía con la naturaleza). De este principio se deriva la necesidad de libertad en la educación del niño; es necesario que esté libre, para que pueda actuar a su modo en contacto con todo lo que le rodea (ambiente).
- Educación elemental. Debía partir de la observación de las experiencias, intereses y actividades educativas; de no enseñar nada que los niños no pudiesen ver (idea tomada de Rousseau) y consideró que la finalidad principal de la enseñanza no consistía en hacer que el niño adquiera conocimientos y aptitudes, sino en desarrollar las fuerzas de su inteligencia, dividiendo aquella en forma gradual, de acuerdo a su evolución y donde se tomara en cuenta al individuo como una unidad de inteligencia, sentimiento y moralidad; y que cualquier irregularidad en estas características, conlleva a la nulidad de una educación integral. Incluyó también la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal, cerrando así el ciclo de una educación integral, que va desde lo más espiritual a lo puramente corporal.
- La enseñanza de ambos sexos (coeducación).
- Importancia de la educación creativa y productiva.
- Enseñanza de moral y religión, que se debe de iniciar en la familia.
- Considerar que las relaciones afectivas entre madre e hijo, condicionan a éste paulatinamente, a desarrollar sentimientos de bondad y amor.
- Educación Social: la cual debe iniciarse en la familia y continuarse en la escuela.

- La práctica de la escuela-trabajo, combinando la enseñanza de la lectura, escritura, cálculo, dibujo, moral y religión con las actividades agrícolas.
- b. Montessori: Considera la educación como una ayuda activa para el perfecto desarrollo del ser humano en proceso de crecimiento. Los conceptos de esta gran pensadora son parte del movimiento que se llamó ESCUELA NUEVA.

La "Escuela Nueva" consiste prácticamente en una educación para la vida en general, y especialmente, para la vida en sociedad; se trata pues, de una formación total (moral, social, física, intelectual y espiritual) del ser humano

El método Montessori está basado en el amor natural que el niño tiene por aprender e incluirá una eterna motivación por aprender continuamente. El método le provee al estudiante la posibilidad de escoger el material en el cual él quiere trabajar dentro de un entorno atractivo y libre del dominio del adulto en el cual el niño puede descubrir su propio mundo y construir por sí mismo su mente y cuerpo dentro de las siguientes áreas: vida práctica (aprende a cuidarse a sí mismo y su medio ambiente), sensorial (desarrollo de los sentidos y entendimiento del mundo a su alrededor), lenguaje, geografía, matemáticas, ciencias, música, arte, baile, costura, cocina, y lenguas extranjeras.

El propósito fundamental de un programa Montessori es el de ayudar al niño a alcanzar el máximo potencial en todas las áreas de su vida a través de actividades desarrolladas con el fin de promover el desarrollo de la socialización, madurez emocional, coordinación motora y preparación cognoscitiva.

c. Paulo Freire.

Dentro del contexto educativo anteriormente mencionado, Paulo Freire formó sus ideas en la praxis – que él definió como "acción con reflexión". El "Método Paulo Freire" tiene como objetivos la formación de una conciencia crítica, es decir, la concientización; lograr apreciar la realidad opresiva como un proceso que puede ser vencido. La educación para la liberación

debe resultar en una praxis transformadora, un acto de educar colectivamente con énfasis en el sujeto. La liberación de una realidad injusta y opresiva. La transformación radical de la realidad en un esfuerzo por mejorarla, humanizarla. Y asegurar que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de su propia historia.

d. Constructivismo

El constructivismo, principalmente asociado con Jean Piaget y Lev Vygotsky, es uno de los pilares pedagógicos del DUA. Según esta teoría:

- El conocimiento no se transmite pasivamente, sino que se construye activamente por parte del estudiante a través de la interacción con su entorno.
- El DUA reconoce que cada estudiante llega con conocimientos previos y experiencias únicas, por lo que el entorno de aprendizaje debe ser flexible y adaptarse a estas diferencias.
- El aprendizaje se enriquece cuando el estudiante participa de manera activa en la creación de su propio conocimiento.

e. Aprendizaje basado en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)

El concepto de la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky es central para el DUA:

- La ZDP define el rango entre lo que un estudiante puede hacer por sí solo y lo que puede lograr con la guía adecuada.
- El DUA tiene en cuenta que los estudiantes están en diferentes niveles de desarrollo y, por lo tanto, busca proporcionar múltiples apoyos (andamiaje) para que todos puedan progresar desde su nivel de habilidad actual hasta niveles más avanzados.

f. Teoría de las Inteligencias Múltiples

Propuesta por Howard Gardner, esta teoría sugiere que:

- Los estudiantes tienen diferentes tipos de inteligencias (lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, kinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista), y no todos aprenden de la misma manera.
- El DUA incorpora este principio al ofrecer múltiples medios de representación, expresión y participación, asegurando que el currículo aborde diferentes formas de aprender y demostrar el conocimiento.

g. Neurociencia del aprendizaje

El DUA se basa en los avances de la neurociencia para comprender cómo aprenden los cerebros de los estudiantes. Tres redes cerebrales fundamentales en el aprendizaje sustentan los principios del DUA:

- Redes de reconocimiento: Relacionadas con el "qué" del aprendizaje. El DUA aboga por proporcionar múltiples formas de presentar la información (visual, auditiva, textual, etc.) para abordar estas diferencias.
- Redes estratégicas: Asociadas con el "cómo" del aprendizaje, que implican la planificación, ejecución y demostración del aprendizaje. El DUA promueve diferentes maneras para que los estudiantes puedan demostrar sus conocimientos.
- Redes afectivas: Relacionadas con el "por qué" del aprendizaje, que implica la motivación, el interés y el compromiso. El DUA ofrece diferentes formas de motivar a los estudiantes y permitir que participen de manera significativa.

h. Pedagogía inclusiva

La educación inclusiva es un principio clave del DUA. Este enfoque pedagógico sostiene que:

• Todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, deben tener acceso a un currículo que sea accesible y relevante para ellos.

• El DUA aboga por eliminar las barreras al aprendizaje y crear oportunidades para que cada estudiante pueda tener éxito, promoviendo la equidad en el aula.

i. Teoría sociocultural

Basada en la idea de que el aprendizaje ocurre en un contexto social, el DUA incorpora el principio de que:

- El aprendizaje es una actividad social, mediada por la interacción con otros estudiantes, maestros y la cultura.
- El entorno de aprendizaje debe fomentar la colaboración, la comunicación y la interacción social, adaptándose a las diversas formas en que los estudiantes interactúan con el mundo.

j. Teoría del aprendizaje autodirigido

El DUA también está alineado con la pedagogía que promueve el aprendizaje autodirigido, donde:

- Los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje, y el currículo debe proporcionarles opciones y autonomía para que tomen decisiones sobre cómo aprenden mejor.
- Esto fomenta una mayor motivación y responsabilidad en los estudiantes, ya que se les ofrece la oportunidad de participar activamente en la construcción de su aprendizaje.

k. Evaluación formativa y diferenciada

El DUA aboga por la evaluación continua y flexible:

- Las evaluaciones no son rígidas ni uniformes; en su lugar, se adoptan diferentes métodos de evaluación que permiten a los estudiantes mostrar lo que saben de formas diversas.
- La evaluación formativa, que proporciona retroalimentación constante y permite ajustes en la enseñanza, es clave en el enfoque del DUA.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

La base antropológica del presente proyecto educativo está sustentada en una auténtica visión del hombre que viene inspirada del documento de Santo Domingo. En este se afirma que todo educador tiene implícita o explícitamente un proyecto de hombre con que fija sus metas educativas.

- *Unidad consustancial cuerpo y alma*. Consideramos al hombre constituido de dos principios fundamentales e inseparables: materia y espíritu, principios que se encuentran en una unidad substancial inseparable. Superando todo dualismo entre cuerpo y alma se asume una unidad entre el principio corporal y el principio espiritual.
- *Unicidad*. Se concibe al hombre como único e irrepetible, esto explica porque somos diferentes y la aceptación de que la persona no se masifica sino más bien es reconocida en toda su unicidad.
- *Interioridad*. El hombre se afirma en su autoconciencia y su autodeterminación. Es decir, cada uno tiene la capacidad de darse cuenta de lo que ocurre en su realidad interior y exterior. Esta conciencia de ser persona le da una percepción de sí misma.
- *Intersubjetividad*. En la interacción con las demás personas, el hombre se desarrolla y delinea también su propia identidad. La Psicología educativa actual evidencia la importancia de los factores ambientales y sociales para el desarrollo equilibrado del hombre. El concepto de mediación en la labor educativa tiene su fundamento en la realidad social del hombre.

- *Historicidad*. Se considera a la persona como un ser que se le entiende dentro de su marco histórico cultural. Es histórico porqué se va haciendo, es un ser perfectible no perfecto, se va haciendo en el tiempo y en la historia. Ortega y Gasset afirmaban que el hombre es "un ser histórico, él y sus circunstancias".
- *Autorrealización*. Venciendo todo determinismo de diferentes tipos: teológicos, filosóficos, psicológicos o sociológicos. El hombre es capaz de labrarse su propio destino, en las grandes decisiones que tomará en la vida. Él es capaz de realizarse partiendo de fuerzas propias que nacen del hombre mismo.
- Trascendencia. Es decir, va más allá de sí mismo, y se proyecta al futuro, se plantea metas y objetivos en la vida. Se siente por otra parte superior a toda otra realidad material haciéndose el centro del universo. Ya lo decía Protágoras de Abdera: "El hombre es la medida de todas las cosas". La Trascendencia en el hombre se expresa también en el diálogo que tiene consigo mismo en la que se confronta con los valores propios asumidos en una jerarquía que es expresada en la práctica. La educación cristiana tendrá este empeño de hacer que el hombre ponga como punto más alto de su jerarquía de valores a la persona de Jesucristo.

14.6 LINEAMIENTOS GENERALES:

A. METODOLÓGICOS:

1. La práctica pedagógica: Debe propiciar el desarrollo de procesos cognitivos, socioafectivos y motores, asumiendo el docente el rol de mediador entre el objeto de aprendizaje, los recursos educativos y los estudiantes; lo que a su vez favorece el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes.

La práctica pedagógica debe tener en cuenta: las características de los adolescentes, las características y patrones culturales del contexto, la motivación , el diálogo y la participación activa en el aula; un trabajo metodológico interdisciplinario entre áreas, la generación de un

clima socio-afectivo, las experiencias y conocimientos previos, el planteamiento de situaciones problemáticas, el fortalecimiento de la calidad del aprendizaje, el diseño y uso de estrategias según ritmos y estilos de aprendizaje y la metacognición.

La práctica pedagógica debe evidenciar el respeto a la diversidad, haciendo del proceso enseñanza aprendizaje un proceso dinámico en el que el currículum se adapta a las reales necesidades de los estudiantes, a sus características y contexto socio-cultural y lingüístico

Implementar el Diseño Universal del Aprendizaje nos exige generar en la escuela un proceso que busque adaptarla enseñanza a las necesidades y preferencias de TODOS los alumnos, respetando su diversidad y potenciando sus aprendizajes.

- **0.** La programación curricular: Está orientada a prever la organización y secuencia de las capacidades, conocimientos y actitudes (logros de aprendizaje) en unidades didácticas; considerando características y necesidades de los estudiantes, su entorno y las condiciones de la institución educativa; incorporando capacidades y conocimientos referidos a la problemática ambiental y de gestión de riesgos, proporcionando una educación de corte inclusivo que sea accesible para todos los estudiantes independientemente de sus necesidades, habilidades o estilos de aprendizaje, esto en función de las adaptaciones curriculares.
- **0.** La programación anual: Se diseña para cada área curricular y por cada grado, organizando capacidades y unidades didácticas, priorizando valores y actitudes, formulando estrategias y orientaciones para la evaluación, con objetivos de aprendizaje claros y accesibles, introduciendo actividades y estrategias de enseñanza DUA, con evaluaciones adaptadas y flexibles y generando adaptaciones curriculares para estudiante con necesidades educativas específicas.
- **0.** Las unidades didácticas: Se formulan a partir de la programación anual, seleccionando estrategias, aplicando metodologías de carácter interdisciplinario, seleccionando recursos educativos, formulando indicadores y asignando tiempo en función de los aprendizajes

esperados y las actividades previstas, definiendo metas de aprendizajes específicas y accesibles para todos los estudiantes, ofreciendo la información de diferentes maneras (visual, auditivas, kinestésicas) para atender los diferentes estilos de aprendizaje. Fomentar la motivación y el interés a través de diversas actividades y métodos de enseñanza que se adapten a sus preferencias, Utilizando diversas estrategias de evaluación para captar su progreso y sus necesidades.

0. Las sesiones de aprendizaje se formulan a partir de la Unidad Didáctica, seleccionando aprendizajes y recursos educativos, determinando actividades – estrategias en función de los procesos cognitivos, motores y pedagógicos que se centren en crear experiencias inclusivas y efectivas para todos los estudiantes. Estas sesiones son flexibles y adaptables, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y expresarse de manera efectiva, sin importar sus habilidades o estilos de aprendizaje.

B. DE EVALUACIÓN:

1. **La evaluación:** Es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible; forma parte del proceso enseñanza aprendizaje. Cumple dos funciones: pedagógica (organiza de manera pertinente y eficaz las actividades para mejorar los aprendizajes) y social (acreditación de capacidades). Se realiza por criterios e indicadores y tiene tres finalidades: Formativa, informativa y sumativa

Formativa: Realizar evaluaciones continuas para adaptar la enseñanza (cuestionarios rápidos, retroalimentación en clase).

Informativa: Proceso que permite recopilar y analizar datos para informar el progreso y logros de los estudiantes.

Sumativa: Proporcionar diversas formas de evaluación al final de la sesión (exámenes, proyectos, autoevaluaciones).

- 0. Los criterios de evaluación: Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular; constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados. Los criterios de evaluación DUA son inclusivos y flexibles, permitiendo que todos los estudiantes tengan la oportunidad de demostrar su aprendizaje de manera justa y equitativa, y facilitando un ambiente donde cada uno pueda destacar sus habilidades y conocimientos
- 0. Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje.
- 0. Las actitudes ante el área: Están vinculadas con las predisposiciones del estudiante para actuar positiva o negativamente con relación a los aprendizajes propios de cada área curricular.
- 0. **La valoración de los resultados de evaluación:** Se realiza por cada criterio de evaluación en todas las áreas curriculares, utilizando la escala literal AD, A, B, C de ser el caso.

C. DE TUTORÍA:

- 1. La tutoría, modalidad de orientación educativa constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye a la formación integral y garantiza el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y adecuada orientación a lo largo de su vida escolar. Se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas, enfocándose al apoyo y orientación de las necesidades individuales de sus estudiantes, utilizando principios de accesibilidad para fomentar la inclusión y el éxito académico.
- 2. **El docente tutor** debe elaborar el diagnóstico socio-afectivo, elaborar y desarrollar un plan tutorial, asegurar un clima afectivo y estar en formación permanente para conocer el desarrollo del niño y adolescente, la dinámica de grupo y las estrategias de intervención, siendo un profesional que apoya a los estudiantes con necesidades diversas en su proceso de aprendizaje, utilizando estrategias y herramientas accesibles e inclusivas.

3. **La acción tutorial** requiere de compromiso, acción y motivación para el desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral del estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa.

Cuando se generan las condiciones óptimas para la labor tutorial, el estudiante logrará: interactuar de manera segura, hablar sobre sí mismo, fortalecer sus relaciones interpersonales, mejorar su autoestima, su trabajo participativo, colaborativo y cooperativo con sus pares a través de diversas estrategias que se ajusten a sus necesidades.

14.7 PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA LABOR EDUCATIVA

1. EDUCACIONALES

Los principios educacionales de la Institución se basan en La Ley General de Educación N.º 28044 considerando los siguientes principios:

- La calidad: Que asegure la eficiencia en los procesos y eficiencia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- *La equidad:* Que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que da prioridad a los que menos oportunidades tienen.
- *La ética:* Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia: que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- *La inclusión:* Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- *La democracia:* Que promueve el respeto, irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento

de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del estado de derecho.

- *La conciencia ambiental:* Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- La creatividad y la innovación: Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
- La interculturalidad puede definirse como el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. La escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia.
- *Desarrollo Sostenible*, aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.
- *Igualdad de Género*, todas las personas independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La igualdad de género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.

2. PEDAGÓGICOS

La Propuesta Curricular para la Educación es un planteamiento que propone la renovación curricular de la educación básica y la media superior, con el fin de formar personas capaces de adaptarse a los nuevos tiempos y proponer soluciones a los retos que enfrenta nuestra sociedad. Los **principios pedagógicos** son fundamentos que guían la práctica educativa y ayudan a estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación, se presentan algunos de los principios pedagógicos más relevantes que pueden ser aplicados en diferentes

contextos educativos, incluidos enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

1. Aprendizaje activo

• Los estudiantes deben participar de manera activa en su proceso de aprendizaje, en lugar de ser meros receptores de información. Esto incluye actividades como discusiones, proyectos, y exploración práctica.

2. Centrado en el estudiante

• La enseñanza debe adaptarse a las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de cada estudiante. Los educadores deben reconocer y valorar la diversidad de los estudiantes para crear un ambiente inclusivo.

3. Contextualización del aprendizaje

• El aprendizaje debe ser relevante y significativo, conectando nuevos conocimientos con las experiencias previas de los estudiantes y el contexto de su vida cotidiana.

4. Diversificación de métodos de enseñanza

• Se deben utilizar múltiples enfoques y estrategias para presentar la información y facilitar el aprendizaje, atendiendo así a diferentes estilos de aprendizaje.

5. Fomento de la reflexión

• Los estudiantes deben ser alentados a reflexionar sobre su propio aprendizaje y proceso de pensamiento, promoviendo la metacognición y la autorregulación.

6. Evaluación formativa

• La evaluación debe ser continua y proporcionar retroalimentación regular que ayude a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fomentando el crecimiento y el aprendizaje a lo largo del proceso.

7. Colaboración y aprendizaje social

• El aprendizaje es un proceso social; por lo tanto, se deben fomentar actividades que promuevan la colaboración y el trabajo en grupo, permitiendo a los estudiantes aprender unos de otros.

8. Flexibilidad y adaptabilidad

• La enseñanza debe ser flexible y capaz de adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes, permitiendo ajustes en el currículo y las estrategias de enseñanza según sea necesario.

9. Motivación y compromiso

• Los educadores deben crear un ambiente que estimule la motivación intrínseca de los estudiantes, ofreciendo opciones, relevancia y oportunidades para el éxito.

10. Inclusión y equidad

• Todos los estudiantes deben tener acceso a un aprendizaje de calidad. Es fundamental eliminar las barreras al aprendizaje y crear un entorno donde todos se sientan valorados y apoyados.

11. Integración de tecnología

• La tecnología puede ser una herramienta poderosa en el aprendizaje. Los educadores deben utilizarla de manera efectiva para enriquecer la experiencia educativa y proporcionar diversas formas de acceso a la información.

14.8 EJES CURRICULARES

Toda planificación curricular prioriza el trabajo en los siguientes ejes:

. Eje de la identidad cristiana y católica.

- El conocimiento de uno mismo.
- De la identidad eclesial y carisma a ejemplo de Nuestro Santo Patrón
- Del encuentro con la fe y la cultura.

• De la responsabilidad con la familia.

b. Eje de la identidad personal, social y cultural.

• Del autoaprendizaje.

• De la identidad nacional.

• El compromiso con la comunidad educativa y local.

• De la formación para la vida.

Eje de la cultura innovadora y productiva.

• De la cultura de calidad.

d. Eje de la conciencia ciudadana, democrática y ecológica.

• De la responsabilidad con la naturaleza.

• De prevención y aprecio de la salud personal integral.

e. <u>Ejes Curriculares según Ministerio de Educación:</u>

Conjunto de temáticas y competencias específicas que organizan funcional un plan.

APRENDER A SER: Trascendencia, identidad, autonomía.

APRENDER A VIVIR JUNTOS: Convivencia, ciudanía, conciencia ambiental.

APRENDER A **APRENDER**: Aprendizaje permanente y autónomo.

Es un eje curricular activo y de aprendizaje colaborativo que equipan a nuestros estudiantes con los conocimientos y las competencias necesarias para el mundo actual, como son el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje significativo, el método Montessori (en el área de matemáticas), entre otros. Estos abordajes se fundamentan en los siguientes principios básicos:

• El estudiante es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

• El estudiante aprende haciendo y por medio de la interacción con sus compañeros.

• El aprendizaje activo fomenta el desarrollo de las destrezas de pensamiento del orden

superior.

- El involucramiento activo del estudiante en su proceso de aprendizaje fortalece su autoestima y su responsabilidad.
- El aprendizaje colaborativo incrementa la comprensión de diversas perspectivas.
- El trabajo en equipo capacita para situaciones sociales y laborales reales.
- Las actividades de aprendizaje reales captan el interés y promueven la motivación de los estudiantes.
- El aprendizaje activo enfoca, a la vez, los contenidos curriculares y las destrezas para el Siglo XXI: pensamiento crítico, creatividad, comunicación y colaboración.
- El aprendizaje activo fomenta el autoconocimiento, la observación y la reflexión.

 APRENDER A HACER: Cultura emprendedora y productiva.

14.9 PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

1. CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

El Aprendizaje es un proceso continuo de aprehensión de conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias significativas en su desarrollo integral, es decir, considerando los saberes previos del estudiante y la aplicación de sus nuevos aprendizajes en su vida cotidiana. El principal objetivo del profesorado es que los estudiantes progresen positivamente en el desarrollo integral de su persona y, en función de sus capacidades y demás circunstancias individuales, logren los aprendizajes previstos en la programación del curso (establecida de acuerdo con las directrices del Proyecto Curricular Institucional).

ENSEÑANZA: Es un proceso mediante el cual el docente orienta, dirige, para enseñar a pensar y enseñar a aprender.

Bajo esta concepción el docente facilita el aprendizaje creando los procesos (estrategias) que utilizará para que el estudiante aprenda no solo los contenidos, sino "estrategias", y con ellas

descubra nuevas formas de aprender, poniendo en juego las diversas capacidades que se requiere para lograr el objetivo pedagógico.

De esta manera será el estudiante quien logre gestionar sus propios aprendizajes

APRENDIZAJE: Es un proceso de construcción de representaciones personales significativas y con sentido de objeto o situación de la realidad. Es un proceso interno que se desarrolla cuando el alumno está en interacción con su medio sociocultural y natural. Bajo esta concepción fomentamos el aprendizaje constructivo, facilitando instrumentos y recursos que permitan aprendizajes de alta demanda cognitiva.

0. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Estas orientaciones se plantean de la siguiente manera:

. Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

b. Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Sólo en ese caso puede brotar el interés.

c. Aprender haciendo.

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

d. Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no sólo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que

él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

e. Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

f. Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado sólo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.

g. Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que

involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

h. Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

i. Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

j. Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y

conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

14.10 PROCESOS PEDAGÓGICOS

A. CONCEPCIÓN DE ESTRATEGIAS

Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar del docente en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

1. ¿En qué consisten las estrategias para el aprendizaje?

Las estrategias constituyen un espacio de toma de decisiones respecto al cómo, con qué y cuándo del aprendizaje. Son importantes para orientar el trabajo pedagógico cotidiano del maestro con los estudiantes pues en su estructuración, el docente pone de manifiesto su estilo metodológico.

0. ¿Cómo elaboramos estrategias para el aprendizaje?

Las estrategias se elaboran considerando varios criterios; como, su validez (coherencia con respecto a los objetivos planteados), su significación (si realmente es relevante la actividad en sí misma) y su funcionalidad (si es realizable para la situación y las condiciones en las cuales se va a desarrollar).

Es importante considerar en toda estrategia de aprendizaje elementos como:

¿Qué actividades cumplirán?		¿Cómo organizar	¿Qué ambientes se	¿Qué materiales	¿Qué tiempo
El	Los	el trabajo?	utilizarán?	necesitaremos?	emplearemos?
docente	estudiantes				

Según (Kirby 1984) "Un método para emprender una tarea o más generalmente para alcanzar un objetivo, cada estrategia utilizará diversos procesos en el transcurso de su operación".

0. Estrategia Metacognitiva como proceso y producto

Metacognición como proceso: Es el conocimiento y control que tienen los estudiantes sobre sus propios aprendizajes. Es la reflexión sobre la acción en el momento de la acción, que tiene como fin reconocer las condiciones que propone la tarea y a la vez el reconocimiento de los recursos personales y estrategias que se poseen para resolverla.

Es decir, que mientras alguien realiza una tarea, evaluará qué tipo de tarea tiene que resolver, qué condiciones le exige, qué recursos tiene para realizarla, por qué tiene que hacerla, cómo le está yendo mientras la hace, o si es algo por lo que ya ha pasado antes.

El docente puede formularse algunas interrogantes que le ayudarán a la resolución efectiva de la tarea; sin embargo, muchas veces se da de manera inconsciente, por lo que ayuda hacerlas explícitas:

- ¿Qué estoy haciendo?
- ¿Por qué lo hago?
- ¿Cómo se hace? ¿Cómo lo hago?
- ¿A qué se parece?

Metacognición como producto: Es el conocimiento que logra el estudiante posteriormente al desarrollo de la tarea, ya que al realizarla evalúa su propio desempeño y el mismo se provee de un AUTOFEEDBACK, que le permite acumular nuevos conocimientos de lo que se deberá hacer en el futuro. Esto permite a los estudiantes elaborar planes y programas de acción, supervisar su desempeño al realizar las tareas y evaluarlos para corregir sus errores.

B. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar – empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

• En primer lugar, dar testimonio de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida escolar, esforzándose docentes y autoridades por actuar de forma coherente con los valores que busca proponer a los estudiantes. El aprendizaje de valores no es producto de un adoctrinamiento ni de condicionamiento alguno, sino de la modelación de los comportamientos.

• En segundo lugar, ofrecer a los estudiantes oportunidades diversas de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones cotidianas, sean del aula y la escuela o del mundo social, que planteen dilemas morales.

1. ENFOQUE DE DERECHOS.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

0. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

0. ENFOQUE INTERCULTURAL.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción

e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

0. ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.

Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. Si bien aquello que consideramos "femenino" o "masculino" se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Si bien las relaciones de género históricamente han perjudicado en mayor medida a las mujeres, también existen dimensiones donde perjudican a los varones. En

general, como país, si tenemos desigualdades de género, no podemos hablar de un desarrollo sostenible y democrático pleno.

0. ENFOQUE AMBIENTAL.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

0. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de

conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

0. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

14.11 METODOLOGÍA DEL TRABAJO:

Metodología activo Participativa:

- . La metodología activo participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción del pensamiento.
- a. Esta metodología parte de los intereses del estudiante/a y prepara al alumnado para la vida diaria. Su fundamento teórico se basa en la teoría de Piaget, ya que explica cómo se forman los conocimientos.
- b. La metodología activo participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo incluyendo al facilitador (docente) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c. Una metodología activo-participativa debe ser:

- 1. **Lúdica:** a través del juego se impulsa el aprendizaje y se posibilitan un espacio para que los participantes exterioricen situaciones no elaboradas o problemáticas.
- 2. **Interactiva:** se promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo que se confronten ideas, creencias, mitos y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia.
- 3. **Creativa y flexible:** no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, aunque nunca pierde de vista los objetivos propuestos, abandona la idea que las cosas solo pueden hacerse de una forma.
- 4. **Formativa:** posibilita la transmisión de información, pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico.
- 5. **Procesal:** se brindan contenidos, pero se prioriza el proceso a través del cual los sujetos desarrollan todas sus potencialidades posibilitando la transformación de su conducta.
- 6. **Comprometida y comprometedora:** se fundamenta en el compromiso de la transformación cultural lo que promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que derive de él.
- **7. De aprendizaje Activo**: participando en actividades que les permiten manipular, explorar y aplicar conceptos. Esto incluye discusiones, trabajos en grupo, proyectos, experimentos y otras experiencias prácticas.
- **8. Colaborativo**: fomentando el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes, promoviendo el aprendizaje social. Esto les permite aprender de sus compañeros, intercambiar ideas y construir conocimiento conjuntamente.
- **9. Autónomo**: Generando que el alumno tome decisiones sobre su aprendizaje, eligiendo temas, métodos y formas de expresión. Esta autonomía fomenta la motivación y el compromiso.

- **1o. Contextualizando el Aprendizaje**: diseñando actividades relevantes y significativas, conectando los contenidos con la vida real y los intereses de los estudiantes, lo que facilita la comprensión y la retención.
- **11. Diversificación de Estrategias**: empleando diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje que atienden a diferentes estilos y necesidades. Esto incluye el uso de recursos visuales, auditivos y kinestésicos.
- **12. Formativa**: realizada de manera continua y utilizada para proporcionar retroalimentación a los estudiantes, ayudándoles a identificar sus fortalezas y áreas de mejora. Se pueden incluir autoevaluaciones y coevaluaciones.

14.11.1.1 **Tipos metodología activo-participativa.**

- . Aprendizajes basados en problemas (ABP): estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que la adquisición de las competencias, ocurre a partir de la solución de un problema en un grupo pequeño, con la facilitación de un tutor o profesor.
- a. Método de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- b. Método de proyecto ABP: método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado, para lograr el objetivo específico de crear un servicio o producto único, mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y el uso efectivo de recursos.
- c. Simulación y juego: el estudiante actúa en un entorno simulado (analógico o digital) para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones de la vida real. Suele

parecer que está jugando, sin embargo, reacciona frente a situaciones que tienen elementos fundamentales de la realidad.

- d. Juego de roles: estrategia a través de la cual se simula una situación que se presenta en la vida real principalmente relacionadas con situaciones problemáticas en el área de las relaciones humanas.
- e. Aprendizaje + servicio: en el aprendizaje-servicio el estudiante o docente identifica en su entorno una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- f. Lectura previa "clase a clase": es la lectura que permite un acercamiento al tema que será visto en la sesión de clases. Permite a los estudiantes activar sus conocimientos previos, de tal manera facilitar la integración de los nuevos conceptos a trabajar.
- g. Exposición: presentación de un tema lógicamente estructurado, a cargo del profesor, donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque puede ser un texto escrito.
- h. Salidas a terreno: los estudiantes visitan ambientes naturales, instituciones, empresas, entre otros, donde observan y recogen datos, tanto para examinar comportamientos o relaciones como para responder a sus propios.
- i. Panel de discusión debate: es una conversación controversial, donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado

Metodología y estrategias de enseñanza aprendizaje

14.11.2.1 **Metodologías y estrategias en el nivel inicial**

- Estrategias para el momento de inicio
- . Exploración
- a. Observación

b.	Manipulación de objetos	
c.	Expresión de experiencias	
d.	Lluvia de ideas	
•	Estrategias para el momento de la construcción	
	Organización de ideas de modo gráfico	
a.	Construcción de material concreto	
b.	Juegos lúdicos	
c.	Lectura de íconos	
d.	Dramatización	
e.	Juegos de roles	
•	Estrategias para el momento de la evaluación	
	Observación	
b.	Interrogación	
c.	Diálogo	
d.	Metacognición	
e.	Coevaluación	
f.	Autoevaluación	
14.1	1.2.2 Metodologías y estrategias en el nivel primario	
•	Estrategias para el momento de inicio:	

	Preguntas por resolver
a.	Lluvia de ideas
b.	Listado de expectativas
c.	Conflictos del sombrero
d.	Planteamientos de problemas
e.	Visualización
f.	Observación
g.	Indagación
h.	Exploración
•	Estrategias para el momento de la construcción
	-
•	Lectura
а.	Elaboración de organizadores
а. b.	
	Elaboración de organizadores
b.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto
b. c.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos
b. c. d.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos Organización de información
b.c.d.e.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos Organización de información Búsqueda de información
b.c.d.e.f.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos Organización de información Búsqueda de información Juegos de roles
b.c.d.e.f.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos Organización de información Búsqueda de información Juegos de roles
b.c.d.e.f.	Elaboración de organizadores Construcción de material concreto Juegos lúdicos Organización de información Búsqueda de información Juegos de roles Dramatización

Metacognición

b.

- c. Coevaluación
- d. Autoevaluación

14.11.2.3 Metodologías y estrategias en el nivel secundario

• Estrategias para el momento de inicio:

- . Preguntas por resolver
- a. Lluvia de ideas
- b. Listado de expectativas
- c. Conflictos del sombrero
- d. Planteamientos de problemas
- e. Formulación de hipótesis
- f. Planteamiento de casos
- g. Visualización
- h. Indagación
- i. Exploración

• Estrategias para el momento de la construcción

- . Lectura
- a. Elaboración de organizadores y ensayos
- b. Construcción de material concreto
- c. Juegos lúdicos
- d. Organización de información
- e. Búsqueda de información
- f. Elaboración de estrategias de resolución de problemas
- g. Debate

- h. Resolución de problemas
- i. Exposición
- j. Mesa Redonda
- Estrategias para el momento de la evaluación
- . Observación
- a. Interrogación Diálogo
- b. Metacognición
- c. Coevaluación
- d. Autoevaluación

XV. DIVERSIFICACIÓN DEL CARTEL DE COMPETENCIAS:

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
1.	Construye su identidad	 Se valora a sí mismo Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
2.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Comprende su cuerpo Se expresa corporalmente
3.	Asume una vida saludable	 Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4.	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	 Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	 Percibe manifestaciones artístico-culturales Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES	
		Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico- culturales	
6.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	 Explora y experimenta los lenguajes de las artes Aplica procesos de creación Evalúa y comunica sus procesos y proyectos 	
7.	Se comunica oralmente en su lengua materna	 Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral 	
8.	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	 Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito 	

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
9.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	 Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
10.	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	 Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
11.	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	 Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12.	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	 Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
		 Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	 Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
14.	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	 Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15.	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	 Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
16.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	 Interactúa con todas las personas Construye y asume acuerdos y normas Maneja conflictos de manera constructiva Delibera sobre asuntos públicos Participa en acciones que promueven el bienestar común
17.	Construye interpretaciones históricas • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Explica y argumenta procesos históricos	
18.	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	 Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente Genera acciones para preservar el ambiente local y global
19.	Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero Toma decisiones económicas y financieras

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
20.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	 Problematiza situaciones Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos e información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	 Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
22.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	 Determina una alternativa de solución tecnológica Diseña la alternativa de solución tecnológica Implementa y validas alternativas de solución tecnológica Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
23.	Resuelve problemas de cantidad	 Traduce cantidades a expresiones numéricas Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	 Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
25.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	 Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES	
26.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	 Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas 	
27.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	 Crea propuestas de valor Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas Aplica habilidades técnicas Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento 	
28.	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales Crea objetos virtuales en diversos formatos	
29.	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje	

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
		Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
30.	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas*	 Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31.	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	 Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

XVI. LINEAMIENTOS GENERALES

a. METODOLÓGICOS:

1. La práctica pedagógica: Debe propiciar el desarrollo de procesos cognitivos, socioafectivos y motores, asumiendo el docente el rol de mediador entre el objeto de aprendizaje, los recursos educativos y los estudiantes; lo que a su vez favorece el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes.

La práctica pedagógica debe tener en cuenta: las características de los adolescentes, las características y patrones culturales del contexto, la motivación, el diálogo y la participación activa en el aula; un trabajo metodológico interdisciplinario entre áreas, la generación de un clima socio-afectivo, las experiencias y conocimientos previos, el planteamiento de situaciones problemáticas, el fortalecimiento de la calidad del aprendizaje, el diseño y uso de estrategias según ritmos y estilos de aprendizaje y la meta cognición.

La práctica pedagógica debe evidenciar el respeto a la diversidad, haciendo del proceso enseñanza aprendizaje un proceso dinámico en el que el currículum se adapta a las reales necesidades de los estudiantes, a sus características y contexto socio-cultural y lingüístico

La práctica pedagógica se centra en crear un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todos los estudiantes ofreciendo espacios para la expresión, la participación, la interacción y la cooperación.

- 2. La programación curricular: Está orientada a prever la organización y secuencia de las capacidades, conocimientos y actitudes (logros de aprendizaje) en unidades didácticas; considerando características y necesidades de los estudiantes, su entorno y las condiciones de la institución educativa; incorporando capacidades y conocimientos referidos a la problemática ambiental y de gestión de riesgos, buscando proporcionar una educación inclusiva y accesible para todos los estudiantes independientemente de sus necesidades, habilidades o estilos de aprendizaje.
- **3.** La programación anual: Se diseña para cada área curricular y por cada grado, organizando capacidades y unidades didácticas, priorizando valores y actitudes, formulando estrategias y orientaciones para la evaluación, estrechamente relacionados e integrados con a planificación curricular, garantizando la inclusión y accesibilidad para todos los estudiantes.
- **4.** Las unidades didácticas: Se formulan a partir de la programación anual, seleccionando estrategias, aplicando metodologías de carácter interdisciplinario, seleccionando recursos educativos, formulando indicadores y asignando tiempo en función de los aprendizajes esperados y las actividades previstas, planificando una enseñanza que integre principios básicos de accesibilidad y diversidad garantizando la inclusión de todos los estudiantes.
- **5.** Las sesiones de aprendizaje se formulan a partir de la Unidad Didáctica, seleccionando aprendizajes y recursos educativos, determinando actividades estrategias en función de los procesos cognitivos, motores y pedagógicos.

b. DE EVALUACIÓN:

1. **La evaluación:** Es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible; forma parte del proceso enseñanza aprendizaje. Cumple dos funciones: pedagógica (organiza de manera pertinente y eficaz las actividades para mejorar los aprendizajes) y social (acreditación de capacidades).

Se realiza por criterios e indicadores y tiene tres finalidades: Formativa, informativa y sumativa.

- Los criterios de evaluación: Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular; constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados.
- 3. Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje.
- 4. Las actitudes ante el área: Están vinculadas con las predisposiciones del estudiante para actuar positiva o negativamente con relación a los aprendizajes propios de cada área curricular.
- 5. **La valoración de los resultados de evaluación:** Se realiza por cada criterio de evaluación en todas las áreas curriculares, utilizando la escala literal AD, A, B, C de ser el caso.

c. DE TUTORÍA:

- 1. **La tutoría,** modalidad de orientación educativa constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye a la formación integral y garantiza el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y adecuada orientación a lo largo de su vida escolar. Se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas.
- 2. **El docente tutor** debe elaborar el diagnóstico socio-afectivo, elaborar y desarrollar un plan tutorial, asegurar un clima afectivo y estar en formación permanente para conocer el desarrollo del niño y adolescente, la dinámica de grupo y las estrategias de intervención.
- 3. La acción tutorial requiere de compromiso, acción y motivación para el desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral del estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Cuando se generan las condiciones óptimas para la labor tutorial, el estudiante logrará: interactuar de manera segura, hablar sobre sí mismo, fortalecer sus relaciones interpersonales, mejorar su autoestima, su trabajo participativo y colaborativo con sus pares.

XVII. ANEXOS:

PROGRAMACIONES ANUALES NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA

ALOJADAS EN PLATAFORMA INSTITUCIONAL DE VIRTUAL ROOM LISTADO DE DOCENTES POR NIVEL Y CURSOS A CARGO se adjuntarán al inicio año lectivo y luego de completar CAP 2025.

DOCENTES DEL NIVEL INICIAL			
DOCENTE (APELLIDOS Y NOMBRES)	NIVEL	CURSO A CARGO	

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO			
DOCENTE (APELLIDOS Y NOMBRES)	NIVEL	CURSO A CARGO	

DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO			
DOCENTE (APELLIDOS Y NOMBRES)	NIVEL	CURSO A CARGO	